

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 091

LEGISLADORES

Nº 171

PERÍODO LEGISLATIVO 20 08-.

EXTRACTO PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 112/08
REF/ AL TRASLADO DE LA SESIÓN ORDINARIA PREVISTA
PARA EL JUEVES 15 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO

Entró en la Sesión de: 10 Jun. 2008

Girado a Comisión Nº 2/2

Orden del día Nº 10

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 112/08, que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'R' followed by a smaller 'L' and a final flourish. Below the main signature, there are two smaller, more compact handwritten initials, possibly 'RP'.



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA
MESA DE ENTRADA
Nº 171 16:00
FIRMA

USHUAIA, 08 MAYO 2008

VISTO la nota presentada por los Legisladores Elida DEHEZA, Verónica DE MARÍA, Marcelo FERNANDEZ, Ricardo FURLAN, Ana Lía COLLAVINO, Roberto FRATE, y Luis del Valle VELÁSQUEZ, representantes de la totalidad de los Bloques Políticos; Y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicitan a esta Presidencia, se traslade la Sesión Ordinaria prevista para el día Jueves 15 de Mayo del cte. año, a las 11:00 hs, en el Recinto de Sesiones, sito en la intersección de las calles Yaganes y Héroes de Malvinas, de nuestra ciudad, para el día Jueves 22 de Mayo de 2008 a las 11:00 hs, estableciendo como Cierre de Asuntos el día 16 de Mayo a las 12:00 y Labor Parlamentaria el día 21 de Mayo a la hora 14:00, (de acuerdo a la Resolución de Presidencia N° 063/08, ratificada por Resolución de Cámara N° 025/08).

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución según lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

**EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER LEGISLATIVO
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- TRASLADAR la Sesión Ordinaria, prevista para el día Jueves 15 de Mayo del cte. año, a las 11:00 hs, para el día 22 de Mayo de 2008 a las 11:00, en el Recinto de Sesiones sito en la intersección de las calles Yaganes y Héroes de Malvinas, de nuestra ciudad, de acuerdo a lo solicitado por los Legisladores Elida DEHEZA, Verónica DE MARÍA, Marcelo FERNANDEZ, Ricardo FURLAN, Ana Lía COLLAVINO, Roberto FRATE, y Luis del Valle VELÁSQUEZ, representantes de la totalidad de los Bloques Políticos, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER el Cierre de Asuntos el día 16 de Mayo a las 12:00 y Labor Parlamentaria el día 21 de Mayo a la hora 14:00, (de acuerdo a la Resolución de Presidencia N° 063/08, ratificada por Resolución de Cámara N° 025/08).

ARTÍCULO 3°. Sirva la presente de notificación fehaciente.

ARTÍCULO 4°.-REGISTRAR. Comunicar las Secretarías de Bloques, Secretaría Legislativa y Administrativa, y Áreas de Presidencia a los efectos que correspondan. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 112/08

ES COPIA FIEL

EDIT ESTELA DEL VALLE
Directora
Dir. Secretaria Gral. Presidencia

Carlos D. BASSANETTI
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA

Nº: 56

FECHA: 05-08

MORA: 16:20

FIRMA: [Signature]



USHUAIA, 08 MAYO 2008

SEÑOR
VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE
DEL PODER LEGISLATIVO
Dr. Carlos BASSANETTI
SU DESPACHO

Los abajo firmantes, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., a los efectos de solicitarle el traslado de la Sesión Ordinaria prevista para el día 15 de Mayo a las 11:00 horas, para el día 22 de Mayo del corriente año a la misma hora; en virtud que los Legisladores de los distintos Bloques Políticos, suspendieron su traslado previsto para esta semana a la ciudad Autónoma de Buenos Aires, los que participarían de diversas reuniones convocadas a nivel nacional, siendo que los mismos se trasladarán la próxima semana.

Atentamente.

[Signature]
RICARDO HUMBERTO FURLAN
Legislador Provincial
Poder Legislativo

[Signature]
VERÓNICA CECILIA DE MARIA
Legisladora Bloque A.R.I.
Poder Legislativo

[Signature]
ELIDA DENEZA
Legisladora Bloque A.R.I.
Poder Legislativo

[Signature]
[Name]
Legislador Provincial
Poder Legislativo

[Signature]
LUIS JOSÉ VELAZQUEZ
Legislador Provincial
Poder Legislativo

[Signature]
[Name] COLLAVINO
Legisladora Provincial
Poder Legislativo

[Signature]
MARCELO FERNANDEZ
LEGISLADOR
A.R.I.

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos”